

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II

GRADO D. C.F. DE G.B.

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º G.D.C.F.G.B. (Electricidad y Electrónica) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II
GRADO D. C.F. DE G.B.
2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El IES El Argar es un centro público andaluz que se localiza en la ciudad de Almería. Las enseñanzas que se imparten en el I.E.S. El Argar son las siguientes:

- E.S.O.: Existe dos líneas bilingües de alemán: 8 grupos de un total de 12.

- Formación Profesional Básica en electricidad (1 grupo)
- Bachillerato (3 grupos).

Especialidades que se imparten: Sociales, Humanidades, Salud y Tecnológico.

- Ciclos Formativos de Grado Superior:

Mantenimiento de equipos electrónicos.
Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
Administración y finanzas.
Curso de especialización en digitalización del mantenimiento industrial (curso de nueva implantación).

-Ciclos Formativos de Grado Medio:

Instalaciones Frigoríficas y Climatización
Instalaciones de Producción Calor
Instalaciones de Telecomunicación
Gestión Administrativa

El alumnado de ESO y Bachillerato de nuestro Centro comprende edades entre los 12 y los 19 años. La zona de influencia del Centro se encuentra en una zona tradicional de familias de clase trabajadora (La Molineta, El Quemadero, La Fuentecica, Barrio de los Ángeles). Gran parte de los núcleos de esta población se encuentra en una situación precaria o de vulnerabilidad (2ª renta más baja del municipio), incluyendo familias de origen migrante (141 alumnos en el total del Centro) incluyendo marroquíes, alumnado de los países del Este y de etnia gitana. Además, el Centro recibe alumnado del pueblo Viator (9,9km), Gérgal (43,3km) y Huércal de Almería (7km) al que deben desplazarse a diario 50 alumnos en el total que cursan estudios tanto en ESO como en Bachillerato. Además, el Centro cuenta con 30 alumnos de ESO y 3 alumnos de Bachillerato con NEAE. Ver renta media de la zona: <https://www.epdata.es/buscador-renta-media-codigos-postales-espana/addad2d6-d265-eaaa57d70956> - CP 04008

Contextualización inglés.

Contamos con cuatro alumnos matriculados con un nivel bajo de inglés, pero con buena disposición para el trabajo en clase y poco en casa. Por tanto, se realizarán la mayoría de las tareas en el aula para reforzar los contenidos que se consideren oportunos.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

INDICADORES DEL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Pruebas escritas: 50%. Resultados de aprendizaje. C7 Y C8

TAREAS: 25% C7 Y C8

DESTREZAS: C7 Y C8

TOTAL: 100% DE LOS CRITERIOS TOTAL 100%(Ver punto 6 Evaluación criterial)

DUAL: 18 DE MARZO.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas.».

«En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas.».

«Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito. El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado. Por último, en el bloque «Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del equipo de ciclo:

El equipo que forma parte en la actividad docente está compuesto por profesorado de ciclos formativos y por profesorado de secundaria para los ámbitos de comunicación (lengua, inglés, historia) y científico-tecnológico (matemáticas y ciencias).

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias,

afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo V de la Orden 30 de mayo de 2023, «El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.».

Principios para inglés profesional.

Se ha de tener en cuenta que la Formación Profesional Básica se organizará de acuerdo con el principio de atención a la diversidad, respondiendo así al derecho a una educación inclusiva. Desde las Administraciones educativas se promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad II.

Estos supuestos contenidos en el Real Decreto implican que si algún alumno/a necesitara una adaptación curricular significativa ¿no significativa se realizará siempre y cuando el alumno demuestre necesitarlo y haya clara evidencia de ello.

MATERIALES ADAPTADOS POR EL PROFESOR.

-Capacidad para aprender: cada alumno presenta una capacidad diferente para aprender y retener contenidos. Sin embargo, todos deben adquirir el nivel exigido. Las actividades propuestas deberán hacer referencia a los distintos niveles de modo que todo el alumnado se encuentre integrado. Indicamos nuestra forma particular de atender a la diversidad con diversos tipos de actividades para alumnos con ritmo de aprendizaje rápido/lento, pasivos/activos proporcionando recuadros con definiciones, preguntas A para toda la clase y B para los que terminan rápido, etc.

-Motivación para aprender: ya que contamos con alumnado procedente de diferentes contextos socioculturales y con intereses y planes diferentes para su futuro profesional, los contenidos que presentamos en esta programación se han seleccionado teniendo en cuenta los intereses, experiencias y el entorno del alumnado, de manera que puedan sentirse motivados para llevar a cabo todas las actividades (uso de materiales auténticos, materiales relacionados con intereses y motivaciones, : periódicos, revistas, gráficos, imágenes etc).

-Estilos de aprendizaje: los estilos de aprendizaje del alumnado se presentan de manera variada. Parte de nuestro alumnado aprende y adquiere contenidos de forma rápida, mientras que otra parte puede requerir más tiempo para asimilar los mismos contenidos. Por esta razón, incluiremos diferentes tipos de actividades, es decir, trabajaremos actividades de refuerzo para el alumnado que muestre dificultad en el aprendizaje.

- Actividades de refuerzo y ampliación: el refuerzo debe consolidar el trabajo de clase y en este nivel el alumnado debe adquirir ciertos contenidos básicos absolutamente necesarios para continuar con contenidos más complejo. Ej. de refuerzo: actividades extra de nuestro banco de ejercicios, juegos, proyectos, webquest, etc).

TÉCNICAS Y MEDIDAS ORGANIZATIVAS PARA TRATAR LA DIVERSIDAD.

-Nominación del alumnado: Es una técnica de dirección en el aula que realmente ayuda a la diversidad del alumnado. Cuando preguntamos las respuestas a ciertas cuestiones, formula preguntas a alumnos en particular en lugar de preguntar a la clase al completo de forma abierta. Por ejemplo: ¿Cuál es la respuesta a la pregunta número cinco, María? Si formulamos preguntas abiertas, el alumnado con mayor capacidad será el que responda. Esto generará una dinámica pobre en el aula. Por tanto, para nominar, hay que formular la pregunta antes de proporcionar el nombre del alumno/a ya que de esta manera, toda la clase habrá de estar atenta. Hay que considerar el grado de dificultad para contestar; si a un alumno con menor capacidad o con un ritmo de aprendizaje

lento le supone una situación tensa, pregunta a otro alumno más capacitado. Por el contrario, si vemos que el alumno menos capacitado puede responder satisfactoriamente, debemos preguntarle y así evitamos crear situaciones en las que el alumnado pueda sentirse incómodo, o incapaz de responder, y por tanto, evita también encasillarles al formularles siempre las preguntas más sencillas. Nomina de forma variada, sé cuidadoso y evita nominar siempre a los mismos. En una clase numerosa, tomaremos nota del alumnado al que hemos preguntado durante una sesión, para asegurarnos que no preguntamos sistemáticamente a los mismos.

-La corrección del error: en un aula donde encontramos alumnos con capacidades diversas podemos esperar producciones y respuestas variadas. Algunas veces, se puede motivar al alumnado si le corregimos directamente, sin embargo con el alumnado menos capacitado o con un ritmo de aprendizaje lento debemos seleccionar más el tipo de corrección, con el fin de no dañar su autoestima.

-Trabajo en grupo:

En parejas: podemos agrupar alumnos con ritmo de aprendizaje rápido, mezclar los de aprendizaje lento con los de aprendizaje rápido, o agrupar alumnos de aprendizaje lento.

Trabajo en grupo: se pueden agrupar de forma heterogénea con alumnado de nivel mixto o de forma más homogénea con alumnado de nivel similar. El propósito es que en un grupo menos numeroso, el alumnado con menor capacidad se sentirá más cómodo y por consiguiente, participará más. Además si el grupo está trabajando con diversas fuentes informativas, podemos dividir el grupo y hacer que cada uno busque un tipo distinto de información, para que así tengan que llevar a cabo a posteriori una puesta en común de ideas.

El grupo al completo: una actividad orientada a todo el grupo o una dinámica de grupo propicia que el alumnado hable e interactúe con distintos compañeros del aula durante un periodo de tiempo corto y que nos permita completar la tarea satisfactoriamente. Esto significa que cualquier alumno/a trabajará indistintamente con todos los compañeros del grupo, en situaciones variables en cuanto al nivel de conocimientos. Estas situaciones sirven de apoyo al alumnado menos capacitado y al mismo tiempo proporciona oportunidades al alumnado más capacitado. Ejemplo de búsqueda de definiciones de conceptos, lectura de datos, interpretación de datos, imágenes, etc.

La atención a la diversidad es una es un área difícil de tratar y a veces no podemos mantener la metodología tradicional (el profesor explica y el alumno escucha para después elaborar actividades). Para llevar a cabo esta diversidad en el aula podemos poner en práctica una metodología diferente o alternativa en la que el profesorado pueda atender a todo el alumnado. Para ello, en la clase de inglés se pueden poner en marcha una serie de pautas metodológicas que pueden servir para satisfacer las necesidades de este tipo de alumnado, entre ellas puedo destacar las siguientes:

-Diversificación de tareas: es una de las prácticas más comunes ya que la misma tarea se puede utilizar para diferentes niveles de complejidad. Además podemos usar la misma actividad para que algunos alumnos la trabajen individualmente o en parejas. Por ejemplo, si el profesor está en la parte de ¿Vocabulary¿ (vocabulario) y les manda a los alumnos crear una historia en la que utilicen ese vocabulario, los alumnos con necesidades especiales pueden trabajar con la misma temática pero con actividades más sencillas como unir palabras con sus correspondientes definiciones.

-Aprendizaje cooperativo: este método es muy útil para que los alumnos trabajen en grupos y aprendan en equipo. Por ejemplo, en una clase tienen que estudiar escritores de habla inglesa y sus correspondientes obras. En cada grupo se intenta incorporar un alumno con necesidades especiales y se les asigna un escritor inglés. El profesor facilita a cada grupo cierta información y mediante la división de tareas, tiene que trabajar en grupos. En este tipo de aprendizaje, los alumnos se acostumbran a aprender unos de otros y esto beneficia considerablemente a los alumnos con necesidades especiales.

-El aprendizaje por torneos: a los alumnos les gusta mucho este tipo de aprendizajes y, sobre todo, aprenden de una forma distinta a la tradicional. En la clase de inglés se puede llevar a cabo por medio de actividades en grupos, en los que haya, como he dicho anteriormente, un alumno con necesidades especiales. Por ejemplo, se les da la letra de una canción en inglés desordenada y adecuada a su nivel; tienen que escuchar la canción y el grupo que al ordene correctamente sería el ganador.

Para llevar a cabo todo lo dicho anteriormente es muy importante el papel del profesorado en la clase de inglés, es decir, para poder aplicar este proceso en el aprendizaje del idioma el profesor debe actuar como guía y dirigir al grupo hacia la consecución de los objetivos marcados. Además de esto, el profesor tiene las siguientes funciones para poder satisfacer las necesidades del alumnado que precisa una atención personalizada:

- Trabajar de forma cooperativa con el fin de animar al alumnado con necesidades especiales a integrarse en el grupo a partir de tareas propuestas en clase.
- Elaborar un seguimiento muy detallado de cada alumno y sobre todo, de aquellos que tienen necesidades especiales.
- Repartir a ese alumnado en diferentes grupos evitando que se unan y ellos mismos se marginen del resto.
- Programar las unidades didácticas planificando de forma muy estricta diferentes formas para conseguir el mismo objetivo para poder ajustarlo al nivel de competencia de los diferentes alumnos.

También encontramos programas de refuerzo para la adquisición de contenidos básicos en alumnos con problemas de aprendizaje:

- Entrevista con el alumno/a (si no se conoce del año anterior) para determinar las causas por las que no superó la asignatura y animarlo a estudiar y a explicarle el plan de trabajo para poder aprobar. Asimismo, se le realizarán entrevistas periódicas para comprobar el grado de motivación y disposición al aprendizaje.
- Batería de actividades de refuerzo para el logro de las competencias claves y los objetivos: vocabulary, use of English, reading, etc., libro de lectura, etc.
- Posibilidad de hacer exámenes o ejercicios de recuperación de gramática, vocabulario o cualquier otra parte, si el profesor/a así lo considera, para los alumnos que puedan beneficiarse de ello, siendo una forma de que vuelvan a estudiar lo que no han aprobado anteriormente.
- Seguimiento y corrección por parte del profesorado de las actividades de refuerzo que considere necesarias.
- Apoyo en la clase mediante el seguimiento del profesor a esos alumnos/as.
- Explicación por parte del profesor de las técnicas de estudio más eficiente para el estudio del inglés: cómo hacer resúmenes de gramática, elaboración de listado de vocabulario, plantillas para realizar redacciones, estrategias de lectura para entender mejor los textos, organización adecuada del cuaderno del alumnado, repetición de las actividades realizadas y corregidas en clase en casa, etc.
- Uso de internet para conseguir apuntes, práctica de gramática con la posibilidad de autocorregirse, ejercicios y juegos de vocabulario, tests, readings, tips, etc. todo ello adaptado al nivel del alumnado. El profesor/a podrá proporcionar un listado de páginas : www.isabelperez.com....., etc. Y también podrá dedicar alguna sesión o sesiones en clase para que los alumnos se familiaricen con estas herramientas.
- Entrevistas y comunicaciones con el tutor o tutora del alumnado para intercambiar información sobre su rendimiento y si fuera necesario también a sus padres.

Mención especial merece el alumnado con falta de motivación, ya que a menudo es la causa del fracaso académico. Es importante detectar la desmotivación para intentar paliar sus efectos. El profesorado intentará mediante microentrevistas y conversaciones individuales o grupales detectar los posibles casos de desmotivación por la asignatura o por el aprendizaje en general. Una vez detectado se procederá a elaborar la estrategia más adecuada para cada caso; la falta de motivación muchas veces es causada por la sensación de fracaso del alumno, por lo que trataremos de guiar su estudio y rendimiento, mostrando nuestro apoyo y comprensión a la vez que se le exigirá esfuerzo y voluntad de mejorar. Estos alumnos tendrán un seguimiento más individualizado durante las clases, en la medida que el profesor pueda. Se le proporcionará actividades y tareas adecuadas a su nivel y sus intereses para que poco a poco vaya cambiando su aptitud hacia la asignatura. Otras veces la desmotivación puede venir por sentir que ya sabe hacer las tareas propuestas a la clase, en ese caso el alumno tendrá acceso a otras actividades de ampliación y que sean de su interés.

El programa que sugerimos para este tipo de alumnado es seguimiento individualizado, tareas de refuerzo o ampliación, entrevistas con el alumnado, comunicación con tutor y/o familia, diseño de actividades de su interés, metodología dinámica y ecléctica para intentar dar respuesta a sus necesidades, uso de las tic e internet, uso del interactive student.

Al alumnado con desfase curricular se aplicará el mismo programa que para alumnos repetidores: entrevistas y seguimiento al alumno, batería de actividades de refuerzo para la adquisición de los contenidos básicos, técnicas de estudio..etc.

En el caso de alumnado absentista, habrá una entrevista con alumno, familia y tutor para determinar las causas de su absentismo, seguimiento especial cuando el alumno/a asista a clase, entrega de actividades y trabajos pendientes del alumno para que los realice en casa y los entregue hechos al profesor/a para su corrección; también le mostraremos páginas de internet para trabajar desde casa las competencias de inglés.

Además, si el alumno/a falta por una causa justificada el profesor podrá ajustar el calendario de actividades y tests a las necesidades del alumno/a para que el alumno/a no pierda la oportunidad de aprobar y adquirir las

competencias y objetivos necesarios.

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación. Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las prueba de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades. Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en el material del Área de Inglés, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades previas para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el lugar más idóneo donde llevarlas a cabo en cada página.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza.

Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al

principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

EVALUACIÓN PARA INGLÉS.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas: 50%. Resultados de aprendizaje. Criterios Ámbito sociolingüístico (CASC) 7 y 8.

TAREAS: 25%, CASC7, CASC8

DESTREZAS: 25 % CASC7, CASC 8.

TOTAL: 100% DE LOS CRITERIOS.(Ver punto 6 Evaluación criterial)

DUAL: 18 DE MARZO.

6.- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Los resultados de aprendizaje en un módulo profesional son las habilidades, destrezas y conocimientos que van a adquirir los alumnos/as. ¿Se definen por el conjunto de saberes que ha de construir y organizar en sus esquemas de conocimiento, las habilidades cognitivas y destrezas motrices que deberá activar en sus actuaciones, así como las actitudes que es necesario ir inculcando y desarrollando en el alumnado? (Marijuán, V., Oscoz, JM., Manterola, E. & Orbegozo, A. (2008), p.11). Estos resultados de aprendizaje han de relacionarse con los criterios de evaluación tal y como se muestra a continuación.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.

e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.

g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales

frecuentes y de contenido altamente predecible.

b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.

c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.

d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.

e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.

b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.

d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.

e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.

f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.

g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.

h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación. (resultado de aprendizaje 7)

Por la naturaleza cíclica y continua de nuestra materia, los criterios de evaluación mínimos que a continuación se exponen se trabajarán en cada una de las unidades didácticas impartidas.

1.- Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

2.- Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

3.- Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

4.- Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

5.- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6.- Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7.- Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

8.- Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

6.1. Procedimientos de evaluación.

Esta evaluación se llevará a cabo a través del proceso de enseñanza aprendizaje al completo, mediante los

distintos instrumentos y a pesar de describirse como un continuum, lo vamos a tratar a través de tres etapas esenciales:

Evaluación inicial: tiene lugar al comienzo del proceso para diagnosticar el nivel, capacidades, motivación e interés del alumnado de manera que puedan conseguir un aprendizaje significativo. Es en este momento cuando nos referiremos a la evaluación al comienzo del curso escolar y de cada unidad didáctica. Los principales instrumentos utilizados para llevar a cabo esta evaluación inicial serán los siguientes:

Test inicial: se propone al principio del curso escolar. Los resultados que obtengamos a partir de éste nos ofrecerán una idea general del tipo de alumnado con el que contamos, el nivel general, el conocimiento previo y algunas dificultades a las que deberemos hacer frente dentro del grupo. Este test tendrá lugar en septiembre, la segunda semana de clase tras regresar de las vacaciones estivales y cuando se haya incorporado la mayoría del alumnado.

Evaluación formativa: la evaluación formativa hace referencia al seguimiento continuo de nuestro alumnado, no sólo con respecto a los conocimientos sobre nuestra materia- calificados a través de los diferentes tests- sino también con respecto a su participación y evolución y otros aspectos que se van a detallar por completo a través de los siguientes instrumentos:

Informe de observación: estos informes de observación se van a dividir en diferentes partes. Por ejemplo: a) Tests. b) Trabajo en clase. c) Tarea. d) Actitud. e) Destrezas. f) Actividades multimedia o tarea final.

El cuaderno del profesor: diseñaremos el cuaderno del profesor con el fin de reflexionar acerca de nuestra práctica docente: comprobaremos si cumplimos con los contenidos y la temporalización prevista en la programación, si es necesario realizar ajustes en metodología, criterios de evaluación, etc. y comprobaremos si se pueden mejorar aspectos de nuestra práctica docente: este se dividirá en homework/classwork, skills (writings por unidad), tests y oral task.

1. Tests de la unidad: un test tras cada cuatro unidades. Durante el primer trimestre se realizará una prueba oral de los verbos irregulares, que habrá de aprobarse para superar el módulo. Los tests de las unidades incluirán ejercicios dirigidos a evaluar el grado de adquisición de los bloques de contenidos previstos en la unidad. Teniendo en cuenta que la evaluación es continua aprobando un examen implica que se aprueban los anteriores, por tanto, debemos incluir cuestiones de temas anteriores.

2. Tarea final: no es meramente una actividad dentro de la unidad didáctica, sino una manera de comprobar que el alumnado ha adquirido los contenidos de forma integrada. Aquí incluimos los proyectos y las webquests, role plays).

Evaluación sumativa: Es la suma de todos los aspectos que hemos ido evaluando a lo largo del curso escolar, no sólo tendremos en cuenta aspectos teóricos. Existen tres evaluaciones finales, una al finalizar cada trimestre y ya que la enseñanza de nuestra materia va a realizarse en espiral, el último trimestre, en el cual todos los contenidos se van a poner en práctica de forma integrada revisando los de los trimestres anteriores va a ser el más importante. (Tendremos en cuenta la recopilación de datos de la evaluación formativa y los resultados finales: tests, autoevaluación, tarea final,). En la siguiente sección explicaremos con más detalle los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.

6.2. Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos.

El alumnado se evaluará de acuerdo a los criterios de evaluación. Se van a formular para cada unidad y para el curso en general con el propósito de poder tomar decisiones acerca de los resultados.

Ya que nuestro proceso enseñanza aprendizaje ha sido diseñado y puesto en práctica en espiral, la importancia dada al segundo trimestre será mayor que la del primero. En este sentido la puntuación final del curso se obtendrá considerando los siguientes porcentajes para cada trimestre.

La evaluación trimestral se obtendrá a partir de la media de los siguientes elementos:

1. Pruebas escritas _50_% (se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto a vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas, comprensión escrita y comprensión oral); se realizará uno cada unidad resultando en 4 exámenes al trimestre, siempre acumulativos con los contenidos previos.

2. Uso del inglés: _25_% Trabajo de casa y de clase y participación. Se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as. Positivos (+0.1), negativos (-0.1).

3. Destrezas: _25_% se valorará la capacidad para redactar un texto y para comunicarse oralmente en inglés.

Redacciones 15% y prueba oral 10%.

-Nota del ámbito de Comunicación y Sociedad:

Para aprobar este ámbito los alumnos y alumnas deberán aprobar con, al menos, un 5 las dos materias de las que se compone dicho ámbito: (Inglés y Lengua e Historia). La nota del ámbito será ponderada formándose por el 60% de Lengua e Historia y un 40% de Inglés.

PLANTILLAS DE CORRECCIÓN PARA LAS PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

PRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN ESCRITAS Y/O

ORALES

10

excelente

9

sobre-

saliente

8

muy notable

7

notable

6,5

bien

5

suficiente

4

insuficiente

2,5

bajo

1

muy bajo

Puntuación

Tarea,

formato y registro

Organización textual: coherencia, cohesión y estrategias

Riqueza y variedad:

estructuras

de nivel

Corrección

Comentarios y nota

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: RÚBRICA

10

excelente

La actuación es óptima y va mucho más allá de lo requerido, cumple en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel excelente.

- 9
sobresaliente
La actuación es casi óptima y va más allá de lo requerido, cumple casi en su totalidad los requisitos de la categoría así calificada, mostrando muy pocas carencias y/o errores muy esporádicos y/o muy leves. Evidencia un nivel muy claramente superior a lo requerido.
- 8
muy notable
La actuación excede notablemente lo requerido, cumple muy satisfactoriamente la mayor parte de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel notablemente superior a lo requerido.
- 7
notable
La actuación excede ligeramente lo requerido, cumple satisfactoriamente la mayoría de los requisitos, mostrando pocas carencias y/o errores esporádicos y/o leves. Evidencia un nivel relativamente superior a lo requerido.
- 6,5
bien
La actuación se ajusta exactamente a lo requerido, cumple en gran medida los requisitos básicos, mostrando carencias usuales y/o errores habituales y/o relativamente leves en dicha categoría. Evidencia un nivel equivalente a lo requerido.
- 5
suficiente
La actuación en la categoría así calificada se acerca a lo requerido, cumple solo algunos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando algunas carencias ocasionales y/o errores relativamente frecuentes. Evidencia un nivel relativamente cercano a lo requerido.
- 4
insuficiente
La actuación se acerca poco a lo requerido, cumple pocos requisitos básicos, mostrando numerosas carencias y/o errores frecuentes y/o graves. Evidencia un nivel inferior a lo requerido.
- 2.5
bajo
La actuación se acerca muy poco a lo requerido, cumple muy pocos de los requisitos de la categoría así calificada, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel notablemente inferior a lo requerido.
- 1
muy bajo
La actuación dista mucho de lo requerido, apenas cumple algunos de los requisitos, mostrando carencias muy generalizadas y/o errores muy frecuentes y/o muy graves. Evidencia un nivel totalmente inadecuado.

6.3. Obtención de la nota de evaluación.

Para obtener una calificación de apto en cualquier prueba han de alcanzarse 5 puntos sobre 10 (no es suficiente para el aprobado las calificaciones inferiores a esa nota).

Las pruebas escritas que se realizarán al final de cada evaluación contendrán actividades parecidas a las que se hacen en clase y se pedirá la redacción de textos del mismo estilo de los que se piden para clase. Además, se puede incluir como materia de examen cualquier contenido visto y trabajado en clase.

PRUEBAS Y EXÁMENES ORALES Y ESCRITOS: 50%. Resultados de aprendizaje. (R) R6, R7, R8

USO DEL INGLÉS: GRAMÁTICA Y VOCABULARIO 25% R8

DESTREZAS ORALES Y ESCRITAS 25% R6, R7, R8

TOTAL: 100% DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

(Ver punto ¿Evaluación criterial¿ a continuación)

* EVALUACIÓN CRITERIAL PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.

Resultados de aprendizaje y sus instrumentos de evaluación trimestrales:

En el módulo de inglés de 2º FPB tenemos TRES resultados de aprendizaje que vamos a valorar equitativamente con un 25% EL Resultado de aprendizaje 6 y 7 y un 50% el Resultado 8, con un total de 100%.

Así pues, para conseguir su logro, cada trimestre se trabajará cada uno de ellos, teniendo en cuenta que el inglés es un idioma y debe evaluarse de forma continua. Para aprobar la materia habrá de obtenerse el 50% de estos resultados de aprendizaje, siempre y cuando se haya aprobado con un 5 cada resultado, por tanto no se podrá superar la materia si no se han realizado todas las pruebas que reflejan el logro de los resultados. Veamos la siguiente tabla. LEYENDA: R6 (resultado de aprendizaje 6).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS:

TESTS: 50% TEST 1 (5%) TEST 2 (10%), TEST 3 (15%) TEST 4 (20%): C7, C8

TAREAS: 25% R6, R7, R8

REDACCIONES: 15% R8.

ORAL: 10% R6, R7

Se aprueba con un 5 en cada herramienta y CRITERIO.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

2.5% cada criterio de evaluación propio del RESULTADO DE APRENDIZAJE 6 (25%).

-5% cada criterio de evaluación propio del RESULTADO DE APRENDIZAJE 7 (25%).

-5.5% cada criterio de evaluación propio del RESULTADO DE APRENDIZAJE 8 (50%) Valoración de 0 a 10; 5 aprobado.

INSTRUMENTOS:

TESTS: 50% TEST 1 (5%) TEST 2 (10%), TEST 3 (15%) TEST 4 (20%): R6, R7, R8

TAREAS: 25% R6, R7, R8

REDACCIONES: 15% R8.

ORAL: 10% R6, R7

Se aprueba con un 5 en cada herramienta y resultado de aprendizaje.

FINAL : 100% RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Se aprueba obteniendo un 5 en cada uno de los resultados de aprendizaje.

6.4. Criterios de Recuperación.

La evaluación de esta materia es continua, por lo que el alumnado deberá llevar al día el trabajo vinculado a todos los criterios de evaluación. Al tratarse de una materia

cuyo contenido es acumulativo, en cada examen o prueba se repetirán contenidos anteriormente estudiados y evaluados, por lo que el alumno/a tendrá posibilidad de recuperar su calificación en las siguientes evaluaciones. Es decir, aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos exigibles en las evaluaciones previas, al aprobar el primer examen del siguiente trimestre, en el cual se recogerían los bloques de contenidos de la evaluación continua, recuperarían el test anterior. La nota mínima exigida para aprobar la evaluación será de 5 puntos sobre 10. Por último, si en la evaluación final ordinaria, el resultado fuera menor de 5, el alumnado podrá realizar un examen extraordinario donde se englobarán los contenidos que se hayan estudiado durante el curso con una calificación de 0 a 10.

6.5. Procedimiento para la adaptación del alumnado que se matricula con el curso ya comenzado.

En el caso de algún alumno/a matriculado una vez el curso ya ha comenzado, se le facilitará el material visto hasta el momento y se le ofrecerá cualquier ayuda que pueda necesitar, explicaciones extra y más tiempo para entregar las tareas que se hayan realizado hasta el momento.

Tal y como se ha comentado en el apartado previo, al ser una materia de evaluación continua, podrá recuperar los contenidos ya estudiados en las siguientes pruebas.

7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA DEL CURSO ANTERIOR.

El alumnado matriculado en 2º FPB y que tenga la materia de inglés pendiente de 1º tendrá la oportunidad de recuperarla del siguiente modo:

- El alumnado superará la materia pendiente cuando apruebe la primera y segunda evaluación de la materia del curso actual. La nota para la materia pendiente será la misma que la del curso actual. La nota mínima exigida para aprobar la evaluación será de 5 puntos sobre 10.

- El alumnado que no supere positivamente la primera y segunda evaluación de inglés en el curso actual tendrá la posibilidad de hacer un examen (consultar fechas) como última oportunidad para superar la materia en evaluación ordinaria. La nota de la evaluación será 100% la nota obtenida en el examen. La nota mínima exigida para aprobar la evaluación será de 5 puntos sobre 10.

El alumnado tendrá a su disposición material extra de repaso en Classroom en el que puede encontrar ejercicios para practicar y mejorar los contenidos que presenten dificultad. Estas actividades no son evaluables, simplemente se ofrecen a modo de ayuda. El alumnado puede entregar estas actividades a su profesora para su revisión.

El grupo-clase para el que esta programación está destinada no cuenta con ningún estudiante que deba de recuperar módulos pendientes del curso anterior.

8 MÓDULOS TRANSVERSALES.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

La programación se revisará cada trimestre en el departamento.

CONCRECIÓN ANUAL

2º G.D.C.F.G.B. (Electricidad y Electrónica) Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II

1. Evaluación inicial:

Durante los primeros días del mes de septiembre se ha realizado una evaluación inicial al alumnado consistente en analizar las comunicativas y su conocimiento sobre la lengua y la literatura.

Los resultados obtenidos arrojan la dificultad, sobre todo, a la hora de organizar la estructura de las ideas principales en un texto, la elaboración de un texto argumentativo a partir de una determinada cuestión y la necesidad de repasar aspectos relacionados con las diferentes tipologías textuales y procesos comunicativos.

Partiendo de este análisis, pretendemos distribuir los contenidos que conforman el ámbito de tal forma que pueda ir solucionando, paulatinamente, las carencias detectadas para que afronten con seguridad y sin problemas la adquisición del título de secundaria obligatoria.

Evaluación inicial inglés:

El alumnado presenta un nivel bajo en conocimientos de la materia por lo que se realizarán las tareas en clase y se reforzarán los aspectos gramaticales más importantes.

El código de classroom será :pzrgyouq.

2. Principios Pedagógicos:

1. Desarrollo progresivo de competencias clave

La intervención educativa debe orientarse a que el alumnado asiente y fortalezca progresivamente las competencias clave previstas en el perfil competencial al final de la etapa. En el ámbito esto implica que las habilidades lingüísticas (comprensión, expresión, reflexión metalingüística, análisis literario) vayan consolidándose con niveles crecientes de autonomía y profundidad.

2. Aprender a aprender / autonomía del alumnado

Las actividades deben favorecer que el alumnado aprenda por sí mismo, desarrolle estrategias propias, reflexione sobre su proceso y sea protagonista de su aprendizaje.

Este principio está explícito en el Real Decreto 243/2022: ¿favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. En el ámbito, se traduce en promover la lectura autónoma, investigación de autores, elaboración de trabajos, debates, proyectos literarios, etc.

3. Trabajo cooperativo / aprendizaje colaborativo

El currículo debe incluir actividades de trabajo en equipo, fomentando la interacción, el diálogo entre estudiantes y la construcción conjunta del conocimiento. En la materia, puede manifestarse mediante análisis grupales de textos, talleres de escritura compartida, revisiones entre compañeros, debates literarios.

4. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Desde las distintas materias, y por supuesto en Lengua y Literatura, se debe favorecer el uso de las tecnologías para enriquecer el aprendizaje: recursos digitales, plataformas, herramientas de corrección y edición, lectura digital, análisis multimedia, etc.

5. Educación para la sostenibilidad, el medio ambiente y la realidad social actual

Los principios pedagógicos del currículo andaluz exigen que se trabajen contenidos transversales vinculados con el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la acción humana, la conservación del entorno, etc. En Lengua y Literatura, esto puede incorporarse seleccionando lecturas literarias o textos argumentativos con esta temática, tareas de producción textual sobre problemas medioambientales, reflexión sociolingüística, etc.

6. Flexibilidad y adaptación mediante la autoevaluación y ajuste del currículo

Las programaciones didácticas deben incluir mecanismos de autoevaluación institucional y docente, de manera que puedan actualizarse o modificarse las actividades para atender mejor al alumnado. En la práctica de la materia, implica revisar las estrategias de enseñanza a lo largo del curso, ajustar secuencias, adaptarse a ritmos distintos y necesidades particulares.

7. Atención a la diversidad y personalización del aprendizaje

Las programaciones deben contemplar medidas que atiendan las diferencias individuales del alumnado (intereses, ritmos, estilos cognitivos, necesidades educativas, etc.) dentro de la materia. Concretamente en Lengua y Literatura, poner diferentes niveles de lectura, ofrecer alternativas de actividades (por ejemplo, trabajos escritos, orales, audiovisuales), adaptaciones, tutorías, etc.

8. Desarrollo del hábito lector y de la competencia expresiva

Un principio central para Lengua y Literatura es fomentar el gusto por la lectura y cultivar la capacidad de expresión oral y escrita clara, adecuada y crítica. En el Real Decreto 243/2022 también aparece que las administraciones promoverán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. En el contexto andaluz, en los documentos de Lengua se insiste en que debe fomentarse el hábito lector en todas sus vertientes.

9. Ética del lenguaje, perspectiva de género e igualdad

Las actividades deben incorporar la dimensión ética del uso del lenguaje (respeto, evitar discriminaciones, promover la igualdad de género) y la perspectiva de género. Esto aparece también en la normativa estatal del Bachillerato vinculada a los principios pedagógicos.

En Lengua y Literatura, se puede manifestar eligiendo textos de autores diversos, analizando el lenguaje sexista, promoviendo la igualdad en las producciones y el debate literario.

10. Evaluación formativa y variada

Las estrategias evaluativas deben ser diversas, continuas, ajustadas al proceso y no centrarse únicamente en exámenes puntuales. Deben servir también para retroalimentar el aprendizaje. Esa idea es coherente con los principios de flexibilidad y de ajuste constante del currículo.

¿

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA INGLÉS.

7. Metodología del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales

El carácter integrador de los Ciclos Formativos de Grado Básico, implica un proceso en el que las materias de Ciencias Sociales, Comunicación en Lengua Castellana y Comunicación en Lengua Extranjera deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este ámbito, que integra saberes básicos relativos a la historia universal y de España, la geografía, la lingüística castellana y el dominio de la lengua extranjera, debe estar enfocada a la investigación a través de proyectos y a la resolución de problemas, partiendo siempre de hechos concretos que surgen en situaciones cercanas al alumno hasta lograr alcanzar otros más abstractos relacionados con fenómenos naturales, sociales y relativos a las lenguas. Se desarrollará la creatividad y el pensamiento lógico, la habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas interdisciplinares, la adquisición de unos conocimientos y destrezas básicas que permitan al alumnado adquirir una cultura social y convertirse en ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio ambiente, capaces de tener criterios propios, argumentando sus decisiones y respetando las de los demás.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del ámbito deben estar orientadas hacia:

¿ La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

¿ La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales.

¿ La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.

¿ La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que lo rodea.

¿ La utilización de métodos globalizadores (situaciones de aprendizaje, proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretado en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se establecen en el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales así como

el desarrollo de las competencias planteadas, se proponen las siguientes metodologías pedagógicas:

1. Metodología activa, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

2. Metodología contextualizada. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumnado alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.

3. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y la secuenciación de los contenidos del ámbito están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.

4. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado adopte comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.

5. El trabajo por proyectos se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico y tendrá como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. El Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales tiene un marcado componente interdisciplinar: además de integrar la lectura comprensiva y la comunicación de los resultados obtenidos en el proceso, fomenta contenidos y competencias de otras materias que se trabajan en las Técnicas de trabajo y en el Proyecto Final de cada libro de texto.

6. Selección y uso de materiales y recursos didácticos; el profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

7. Coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. El equipo docente debe plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

¿ Se parte del análisis de los objetivos, competencias y criterios de evaluación de cada área, para determinar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que desarrollan los citados objetivos. Englobamos estos tres tipos de contenidos sin diferenciarlos de forma explícita.

¿ Se secuencian los citados contenidos siguiendo la lógica interna de cada materia.

¿ Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en nueve unidades de trabajo.

¿ En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado para, a partir de ellos, desarrollar la teoría mediante actividades iniciales, propuestas, ejemplos de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

«Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar», es evidente que en esta etapa habrá que seguir en esencia los mismos principios metodológicos generales que quedan establecidos para la Enseñanza Secundaria Obligatoria: enseñanza activa e inductiva, desarrollo de competencias clave y conocimientos prácticos, adquiridos a través de la participación activa de los alumnos, tanto en el contexto educativo formal como en los no formales o informales. En nuestra materia, es fundamental, entonces, el trabajo constante con textos propios y ajenos, que se constituirá en el mecanismo esencial de la actividad académica, y será a partir de los textos como se inserten los contenidos programados para cada unidad didáctica.

Hay que tener en cuenta lo recogido al comienzo de la programación sobre el empleo de la plataforma y la adaptación a los supuestos que se pueden recorrer dependiendo de la situación sanitaria.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias claves para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los

fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA INGLÉS.

7.1 Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz

para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Situaciones de aprendizaje en los materiales para el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales

El material bibliográfico que se ofrece al alumno cuenta con diferentes situaciones de aprendizaje, tal como se desarrolla a continuación:

1. Situación inicial. Cada una de las unidades que componen los libros se inician con la propuesta de una situación inicial mediante la cual se invita a los estudiantes a reflexionar sobre la unidad que abordarán inmediatamente. A partir de un breve texto orientativo y/o unas fotos y una pregunta disparadora, los alumnos podrán exponer sus propias opiniones fundamentadas en los conocimientos previos con que cuentan. Esta dinámica permitirá, por ende, realizar un breve repaso de los saberes previos e identificar rápidamente aquellos conceptos e ideas claves que les serán de utilidad en el abordaje de los nuevos contenidos. Al final del capítulo se retoma la situación inicial a partir de una actividad final basada en la temática abordada en el principio, en donde los estudiantes pueden poner en práctica diferentes aspectos teóricos, prácticos y metodológicos trabajados a lo largo de la unidad.

2. Técnicas de trabajo. Cada unidad en los libros de Lengua Castellana y Literatura y en Ciencias Sociales cuenta con una sección dedicada a la adquisición y/o profundización de diferentes herramientas de trabajo, tales como gráficos, textos, presentaciones, etc., y metodologías de análisis de información textual y bases de datos, representaciones artísticas, etc. Se ofrece a los estudiantes materiales gráficos, textuales y/o digitales, con ejemplificaciones metodológicas claras y propuestas prácticas de aplicación directa.

3. Proyectos Finales. Se incluye en cada libro del ámbito tres proyectos finales diseñados para colocar a los estudiantes en un contexto laboral de la vida real donde tienen que poner en juego competencias, saberes y habilidades que han trabajado a lo largo del curso, no solo en el área sino en el resto de las áreas que conforman el curso para resolver un reto. A modo de ejemplo se citan los tres proyectos contenidos en el libro de Ciencias Sociales:

¿ Crea un Whymaps: el objetivo es elaborar una presentación cartográfica que explique la evolución histórica, geográfica y social del país seleccionado desde finales del siglo XVIII hasta los momentos previos a la Segunda Guerra Mundial (1939).

¿ Cambio de roles. Hoy enseñas tú: el objetivo es dar una clase sobre el establecimiento del neoliberalismo en la segunda mitad del siglo xx. Para ello hay que crear una secuencia didáctica, en la que se explique qué van a aprender los alumnos y alumnas, cuáles son los contenidos, cómo se presentan y cómo son evaluados.

¿ El podcast histórico: el objetivo es realizar un podcast sobre las Sinsombrero.

Estos Proyectos están pensados para que se resuelvan de forma colaborativa poniendo en práctica el conocimiento aprendido a lo largo de la unidad, mediante una serie de situaciones de aprendizaje. La estructura de los Proyectos, en INVESTIGACIÓN / PUESTA EN COMÚN / REFLEXIÓN, CRÍTICA Y REVISIÓN / PRODUCTO FINAL / EVALUACIÓN, facilita el trabajo al tiempo que anima al enfoque colaborativo del aprendizaje en clases grandes y al desarrollo de la competencia digital del alumnado. En cada proyecto se fomenta la autonomía de los alumnos y alumnas al tener que evaluar su trabajo mediante la sección de Evaluación.

7.2 Tareas por competencias

En cada unidad didáctica se proponen varias Tareas por competencias que permiten al alumnado, mediante actividades concretas, trabajar competencias que permiten fomentar el aprendizaje práctico y significativo (saber

hacer), a través del máximo desarrollo posible de las competencias.

Todas las tareas se contextualizan en situaciones de la vida cotidiana para captar el interés y facilitar la comprensión del alumnado.

4. Materiales y recursos:

MATERIALES

- Classroom de la materia
- Libro de texto ámbito de la comunicación
- Página Real Academia de la Lengua española

RECURSOS

- Carro de portátiles
- Conexión internet
- Material fungible
- Libros de lectura de la biblioteca del centro
- El método seleccionado ¿English II. Comunicación y Sociedad FPB¿ (Editorial: MacMillan ISBN: 978-84-16092-32-1)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Procedimientos de evaluación.

El departamento establece como procedimientos: la evaluación de las tareas diarias, las actividades, así como los comentarios de texto propuestos para trabajar en casa, las pruebas orales, escritas y edición de textos multimodales.

La ponderación de los criterios que se aplicarán a las herramientas o instrumentos de evaluación es que todos los criterios valen lo mismo. La suma total es del 100%.

Criterios de Recuperación.

El alumnado que no supere la evaluación, al ser evaluación continua, se le dará la oportunidad de volver a realizar las tareas y prácticas para recuperar la nota.

La calificación trimestral saldrá de la superación de los criterios de evaluación que se trabajen en cada trimestre. La media de los criterios deberá dar una calificación de 5 o igual a 5 para poder superar la materia (ver tablas de criterios e instrumentos).

La calificación final corresponderá a la media de las calificaciones de las dos evaluaciones del curso siempre y cuando éstas sean positivas. La materia se superará si el alumno o la alumna obtiene una nota media entre 5 y 10. Hay que tener en cuenta que este grupo, tras la vuelta de vacaciones de Semana Santa, comienza sus prácticas empresariales, por lo que el contenido hay que repartirlo en dos trimestres.

Evaluación inicial

Tras la observación del grupo, la evaluación del nivel de competencia curricular y la realización de una entrevista personal con todo el alumnado y otra individual con los padres de éstos, se realiza un análisis de la realidad del grupo y la detección de necesidades de éste:

- La procedencia del alumnado es muy diversa y los motivos de llegada de diversa índole.
- La totalidad del grupo clase obtenía los cursos anteriores muy bajas calificaciones en las áreas instrumentales, ciencias naturales y ciencias sociales.
- La mayoría de alumnos se haya en un nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales de primer ciclo de la ESO, pero varios de ellos estarían en tercer ciclo de primaria.
- Estos últimos alumnos mencionados carecen de un ritmo de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades. Su capacidad de esfuerzo diario y atención no es tampoco el adecuado a su edad y competencias.
- La meta principal de casi todos ellos es continuar en la enseñanza reglada (Grado medio de electricidad) y la obtención del título de Graduado tras finalizar el segundo curso de CFGB

Detección de necesidades

- El grupo clase requiere formar una cohesión de grupo basada en la tolerancia, respeto y reconocimiento entre

todos los iguales.

- Es necesario concienciar al alumnado en la necesidad de adquirir unas bases sólidas de aprendizaje que le faciliten la integración social y laboral. Cada alumno partirá de su propio nivel curricular en las áreas instrumentales.
- Debe considerarse un cambio de metodología en el trabajo diario, respetando el aprendizaje individualizado, el fomento de la autonomía del alumno y el trabajo en equipo favoreciendo la consecución de unos ritmos de trabajo más elevados y una mejora de la capacidad de atención a partir de unas rutinas muy marcadas y el hábito de estudio diario.
- Es necesario acercar al alumnado al mundo académico y laboral, haciéndole responsable y consecuente de las diferentes alternativas a elegir de las que dispone que le aporten la mejor opción de acuerdo a sus perspectivas laborales.

COMPETENCIAS Y CRITERIOS

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea. Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personal, para mejorar su empleabilidad, facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

En el caso de los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementará las posibilidades de su consecución y mejorará sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación. El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional. Las competencias específicas de este ámbito permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa. En combinación con los aspectos más íntimamente vinculados con las Ciencias Sociales, la dimensión comunicativa de este currículo implica comunicarse eficazmente y con corrección en lengua castellana, así como comprender y expresarse adecuadamente en lengua extranjera, de modo que el alumnado pueda ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar sus destrezas comunicativas. Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, incluyendo las características específicas de la Comunidad Andaluza, que se desarrollan posteriormente en cada uno de los bloques. Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos.

Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación, abordando la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumnado. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de este ámbito. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática e informacional y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante. Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques, que se corresponden con las materias que integran el ámbito.

El bloque «Ciencias Sociales» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo del pensamiento histórico, la comprensión de la integración europea y los valores democráticos, con el fin de permitir que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía activa y responsable. El bloque «Comunicación en lengua castellana» integra los saberes relacionados con la capacidad de comunicarse en dicha lengua de manera eficaz y correcta, así como los saberes necesarios para acceder a la información de manera crítica y respetuosa con la propiedad intelectual y el desarrollo y fomento del hábito lector en el alumnado.

Por último, en el bloque «Comunicación en lengua extranjera» se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua extranjera, orientada a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el

aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales. El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de la concepción del aprendizaje como un proceso dinámico y continuado, flexible y abierto, que debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Se espera que este sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social, educativo y profesional, y a partir de contextos relacionados con temas cotidianos, de relevancia personal o profesional para el alumnado o de interés público próximo a su experiencia.

La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de la competencia para aprender a aprender, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del alumnado, su posible falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social. Dichos aspectos requerirán la aplicación de estrategias metodológicas motivadoras, complementadas con medidas concretas y graduales, acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Competencias clave

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencias específicas y criterios

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en la sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio, históricoartístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

2.1. Explicar el proceso de unificado del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el con texto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.

5.2 Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y multimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos y asíncronos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Exposición oral
- Cartapacio
- Libreta de aula
- Prueba oral
- Debate
- Entrevista
- Situaciones de aprendizaje

EVALUACIÓN INGLÉS.

8. Evaluación

8.1 Evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la

etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

5. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

6. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

7. Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

8. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

9. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

10. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Evaluación de diagnóstico

En el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado. Esta evaluación, que será responsabilidad de las administraciones educativas, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias o tutores legales y para el conjunto de la comunidad educativa. Esta evaluación, de carácter censal, tendrá como marco de referencia el establecido en el artículo 144.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

8.2 Criterios de evaluación

Ya especificados en las Tablas del apartado 6 de este documento.

8.3 Recursos de evaluación

La evaluación de los alumnos y las alumnas tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por áreas.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del área).

Indicadores para la evaluación

- ¿ Actitud de respeto y valoración de los compañeros y los profesores. Asistencia a clase.
- ¿ Eficiencia, orden y limpieza en la realización de actividades prácticas.
- ¿ Valoración de sus propios aprendizajes.
- ¿ Nivel de participación y colaboración.
- ¿ Comprensión de los contenidos conceptuales.
- ¿ Capacidad para desarrollar los contenidos procedimentales.
- ¿ Constancia en el trabajo individual y en equipo.
- ¿ Facilidad para aplicar los contenidos a situaciones reales.
- ¿ Iniciativa para tomar decisiones.
- ¿ Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Instrumentos de calificación

A continuación, se propone un listado de instrumentos que nos van a permitir llevar a cabo la evaluación continua y formativa:

- ¿ Actividades realizadas en el aula.
- ¿ Cuestionarios.
- ¿ Pruebas objetivas.
- ¿ Pruebas de comprensión de cada bloque.
- ¿ Participación en clase.
- ¿ Trabajos exigidos.

- ¿ Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.
- ¿ Aportación voluntaria de trabajos por parte del alumnado.

Autonomía en el estudio y autoevaluación

Se promueve la autonomía del alumnado y se le anima a intervenir de forma activa en su aprendizaje. Con este objetivo, se les proporcionan materiales para que estudien y practiquen solos. El libro contiene al final de cada unidad una batería de pruebas de autoevaluación para que los alumnos evalúen su propio aprendizaje. Además, las tareas por competencias que trabajan en cada unidad tienen como finalidad hacer consciente al alumnado de su propio aprendizaje mediante la coevaluación.

Rúbricas

- ¿ Rúbricas de Competencias clave (apartado 8.5 de este documento)
- ¿ Rúbricas de Criterios de evaluación por materia (en los apartados específicos de Programación de aula de cada Área)
- ¿ Rúbricas de cada unidad didáctica (en los apartados específicos de Programación de aula de cada Área)

8.4 Tipos de evaluación

¿ Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos.

¿ Evaluación continua: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. La comunicación
 2. Tipología textual
 3. Los tipos de lenguaje
 4. La literatura española
 5. La organización económica
- Relación de unidades didácticas y temporalización prevista

El método seleccionado ¿English II. Comunicación y Sociedad FPB¿ (Editorial: MacMillan ISBN: 978-84-16092-32-1) incluye 9 unidades didácticas. La secuenciación y número aproximado de sesiones será el siguiente:

Bloque Temático

Unidad Didáctica

Título

Temporalización en Horas.

1,2,3,4

1

What do you do?

6 sesiones

1,2,3,4

2

Are you chatting online?

6 sesiones

1,2,3,4

3

How much do you buy online?

6 sesiones

1,2,3,4

4

We enjoyed our holiday!

6 sesiones

1,2,3,4

5

I was posting a tweet

5 sesiones

1,2,3,4

6

You should apply for that job

6 sesiones

1,2,3,4

7

Have you installed the new program?

6 sesiones

1,2,3,4

8

Staying safe is important

5 sesiones

1,2,3,4

9

Projects

6 sesiones

Total de horas:

50 horas

Programación de las unidades didácticas. Ingles 2

Unidad 1. What do you do? (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Jobs

GRAMMAR

¿ Present simple: there is/ there are

READING

¿ A job profile.

LISTENING

¿ Interviews

SPEAKING

¿ Introductions

PRONUNCIATION

¿ silent letters

WRITING

¿ A description

ICT

¿ A digital flipbook

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 2. Are you chatting online? (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Free time activities

GRAMMAR

¿ Present continuous, present simple continuous

READING

¿ An online quiz

LISTENING

¿ Hobbies and interests

SPEAKING

¿ Requesting information

PRONUNCIATION

¿ /v/

WRITING

¿ A blog post

ICT

¿ A podcast

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales

breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 2. Are you chatting online? (8 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

Unidad 3. How much do you buy online? (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Retail and shopping

GRAMMAR

¿ - Some/any, many/much/ a lot of

READING

¿ An online magazine article

LISTENING

¿ Instructions

SPEAKING

¿ Working in a shop

PRONUNCIATION

¿ /s/, /k/

WRITING

¿ A presentation

ICT

¿ A TikTok

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 4. Let's go on holiday! (7 sesiones)
CONTENIDOS MACMILLAN
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DESCRIPTORES
Perfil de salida
VOCABULARY

¿ Travel an tourism

GRAMMAR

¿ Past simple was/were; could/couldn't

READING

¿ A diary

LISTENING

¿ Holidays

SPEAKING

¿ making travel plans

PRONUNCIATION

¿ /t/ /d/ /id/

WRITING

¿ A travel review

ICT

¿ A tourism information poster

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia

Unidad 5. I was posting a tweet (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Communication

GRAMMAR

¿ Past continuous

READING

¿ A report

LISTENING

¿ A class discussion

SPEAKING

¿ A telephone conversation

PRONUNCIATION

¿ /¿/

WRITING

¿ A formal email

ICT

¿ Digital revision Flashcards

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Unidad 5. I was posting a tweet (7 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Unidad 6. You should apply for that job (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Personal qualities

GRAMMAR

- ¿ Should/shouldn't
- ¿ Must/mustn't

READING

- ¿ Job adverbs

LISTENING

- ¿ Personal descriptions

SPEAKING

- ¿ Enquiring about a job

PRONUNCIATION

- ¿ /ɜ:/

WRITING

A personal profile

ICT

- ¿ A mind map

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 7. I¿ll apply for a scholarship (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

- ¿ Managing money

GRAMMAR

¿ Future: will/won't /be going to

READING

¿ A careers leaflet

LISTENING

¿ Talking to a careers advisor

SPEAKING

¿ Making requests

PRONUNCIATION

¿ /ɛ/

WRITING

¿ An informal email

ICT

¿ A school-life organiser

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia es, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Unidad 7. I¿ll apply for a scholarship (8 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Unidad 8. Have you installed the new program? (8 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ ICT

GRAMMAR

¿ Present perfect

READING

¿ An interview

LISTENING

¿ A class presentation

SPEAKING

Making a complaint

PRONUNCIATION:

/ɜ:/, /ɜ:/

WRITING

¿ A forum message

ICT

¿ A free carbon footprint infographic

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa

situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Unidad 9. Staying safe is important (7 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

VOCABULARY

¿ Health and safety

GRAMMAR

¿ Tense review

READING

¿ A website

LISTENING

¿ An explanation

SPEAKING

¿ Giving instructions

PRONUNCIATION

¿ - n¿t

¿

¿ WRITING

¿ A report

ICT

¿ A digital timeline

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

3.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera

Unidad 9. Staying safe is important (7 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

4.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Final project 1. Preparing a CV (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

1. Investigación

2. Puesta en común

3. Reflexión, crítica y revisión

4. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

1.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

2.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Final project 1. Preparing a CV (3 sesiones)

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Final project 2. Preparing a cover letter (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

5. Investigación

6. Puesta en común

7. Reflexión, crítica y revisión

8. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

9.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1

10.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

11.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua

extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Final project 3. A job interview (3 sesiones)

CONTENIDOS MACMILLAN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES

Perfil de salida

1. Investigación
2. Puesta en común
3. Reflexión, crítica y revisión
4. Producto final

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

12.

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1

13.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

14.

7.3 P

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Participación en las actividades que se ofrezcan en la provincia de Almería relacionadas con la lengua y ciencias sociales que estén relacionadas con los contenidos curriculares del alumnado.

Asistencia a obras de teatro.

Viaje a Granada para conocer la ruta de García Lorca.

Concretamente para este curso, el departamento propone las siguientes actividades secuenciadas por trimestres:

-Visionado de DVD didácticos como documentales, biografías, películas en inglés, videos musicales; los alumnos

elegirán de entre estos títulos u otros: El club de los poetas muertos, Slumdog millionaire, Cadena de favores, Billy Eliot, Soul surfer, American History, Oliver Twist, ¿Great expectations¿.

-Concursos de karaoke o playback con canciones en lengua inglesa, actividades de show and tell, murales con imágenes y textos en inglés en relación con los días que se celebran anualmente, documentales en lengua inglesa, realización de carteles alusivos a esta materi o realización de presentaciones Power Point.

-Asistencia a obras de teatro en idioma inglés, realización, igualmente, por parte de los alumnos, de cortos o similares en idioma inglés.

-Para fomentar el hábito a la lectura y el interés por la cultura anglosajona se prestarán libros a aquellos que estén interesados y se animará y ayudará a los alumnos a hacer algún sketch protagonizado por ellos en inglés en el que serán grabados.

-Se propondrá a los alumnos una salida para ver una obra de teatro o una visita teatralizada a la Alcazaba en Inglés.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar,

sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los

valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación

ACyCSII.2.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

ACyCSII.2.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

ACyCSII.2.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

ACyCSII.2.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

ACyCSII.2.5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

ACyCSII.2.6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

ACyCSII.2.7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

ACyCSII.2.8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ACyCSII.2.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado en la sociedad contemporánea española y europea con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio, histórico-artístico, cultural y natural para comprender el mundo actual como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.3.1. Identificar, interpretar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad, para que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes en cuanto ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales.

Método de calificación: Media aritmética. ACyCSII.2.3.2.Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.3.3.Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales, participando plenamente de la vida social, política y cívica y ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: ACyCSII.2.4.Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.
Criterios de evaluación: ACyCSII.2.4.1.Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento. Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.4.2.Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, para el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto específicos de cada familia profesional, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: ACyCSII.2.5.Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.
Criterios de evaluación: ACyCSII.2.5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, distinguiendo entre hechos y opiniones, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.5.2.Realizar exposiciones orales tanto síncronas como asíncronas, de carácter formal, monologada o dialogada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.5.3.Planificar la redacción de textos escritos, de carácter hipertextual y ultimodales, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Método de calificación: Media aritmética.
ACyCSII.2.5.4.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra. Método de calificación: Media aritmética.
Competencia específica: ACyCSII.2.6.Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.
Criterios de evaluación: ACyCSII.2.6.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, que incluyan el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad

lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.6.2.Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés y apropiarse de ellos, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el Flamenco, como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.7.Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.7.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.2.Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos útiles para el futuro profesional del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.3.Participar en situaciones y acciones guiadas sincrónicas y asincrónicas, implicando dos o más participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.7.4.Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincrónicos y asincrónicos, próximos a su experiencia, estrategias adecuadas para poner en práctica la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ACyCSII.2.8.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

ACyCSII.2.8.1.Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, actuar de forma empática y respetuosa, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

ACyCSII.2.8.2.Aceptar y valorar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia y permitiendo al alumnado distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Ciencias Sociales.

1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
2. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
3. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
4. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
5. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
6. La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
7. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
8. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
9. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de conflictos.
10. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
11. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
12. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
13. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
14. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
15. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
16. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.
1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
2. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos.
1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
2. Secuencias textuales básicas con especial atención a las expositivas y argumentativas.
3. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
4. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
7. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
8. Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
9. Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
10. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

11. Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
3. Educación literaria.
1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra Comunidad Autónoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
3. Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
4. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
4. Reflexión sobre la lengua.
1. Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
2. Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
4. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
C. Comunicación en lengua extranjera.
1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
2. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
4. Modelos contextuales y géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación, la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
6. Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
9. Cortesía lingüística y etiqueta digital.
10. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, e tc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ACyCSII.2.1	X	X	X	X														X									X							X
ACyCSII.2.2	X	X	X	X						X				X				X																
ACyCSII.2.3	X	X		X	X			X				X			X		X	X													X	X		
ACyCSII.2.4			X							X			X	X											X		X			X	X		X	
ACyCSII.2.5													X	X		X		X	X	X	X						X		X		X	X		
ACyCSII.2.6	X						X						X	X			X					X									X	X	X	
ACyCSII.2.7			X														X	X									X	X				X	X	
ACyCSII.2.8																																		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.